

Guayaquil, Junio 30 de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARSALA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MARSALA S.A., y de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.004

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2.004 la real situación de la Compañía MARSALA S.A.

Atentamente,



ING.EDUARDO TOMALA VELIZ
Comisario.



cc. File